

0000010

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N° 0348 / 2022

FECHA: 29 Sept. / 2022

Solicitud de Compra No.: No. 13/2022

SUMINISTRANTE: **PATRICIA IVETTE NAVARRO DE PERAZA**

Fax: _____

NIT: _____ DUJ: _____ NRC _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>Adquisición de un boleto aéreo para traslado del Licdo. Sergio Alfredo Dinarte Muñoz, Primer Secretario, en la Representación Diplomática Consular de El Salvador en Suecia, con Sede en Estocolmo.</p> <p>Fecha ida: 30 de septiembre del 2022.</p> <p>Según números de vuelo e itinerarios coordinados con el Administrador de la Orden de Compra.</p> <p>Forma de pago: crédito 30 días.</p> <p>Solicitante: Unidad de Misiones Oficiales.</p> <p>Administrador de Orden de Compra: Karla Beatriz Chávez Guardado.</p> <p>Factura a nombre de: FAE FOSALEX - MRREE</p> <p>Factura consumidor final, sin retención del 1%.</p>		\$ 1,945.07
VALOR EN LETRAS:			
HASTA UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON SIETE CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA			\$ 1,945.07

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: *FOA/19 9256*

COMP. PRESUPUESTARIO: _____

Susana A

DIRECTOR (A) UACI
Directora General UACI

Licdo. Oscar Mauricio Figueroa Torres

Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional

Según Acuerdo 2356/2022
ADJUDICACIÓN CUADRUPLICADO ALMACEN DIRECTOR DAF



NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.



Director General de Fomento Empresarial
Sonia Mendieta Reyes

Ministerio de Economía y Finanzas
Calle Arellano 1000, Lima 1